



CON CIFRAS HISTÓRICAS EN DESEMBOLSO DE CRÉDITOS, FINAGRO CUMPLE 22 AÑOS

- *En 2011 FINAGRO desembolsó un total de 5.4 billones de pesos que, frente a la ejecución de 2010, representa un crecimiento del 30 por ciento*
- *Más de 274 mil productores, 10% más frente a las operaciones de 2010, se beneficiaron con los recursos*

BOGOTÁ D.C. El 22 de enero de 1990 nació el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO, y desde entonces la Entidad se ha consolidado como el principal banco de segundo piso que asegura los recursos para la inversión en el desarrollo rural del país.

FINAGRO fue creado por la Ley 16 de 1990 y nació de la necesidad del sector agropecuario y rural de contar con un Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y tener una entidad autónoma y especializada en el manejo de los recursos de crédito para el sector.

La misión de la entidad es la de ser una institución financiera que promueva integralmente el desarrollo del sector rural y agropecuario mediante la financiación oportuna de los proyectos y facilitando el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos en la política pública, que permitan a sus beneficiarios el desarrollo empresarial con carácter competitivo y eficiente.

Además, consolidarse como el principal banco de desarrollo del país para el sector rural, asegurando la competitividad e innovación.

En 2011 FINAGRO desembolsó un total de 5.4 billones de pesos que, frente a la ejecución del 2010 representan un crecimiento del 30%.



Más de 274.900 productores fueron los beneficiarios de estos recursos, 10% más frente a las operaciones de 2010.

Los créditos estuvieron dirigidos en un 30% a Capital de Trabajo, 60% a Inversión y 10% a Normalización de Cartera.

El 27% de los créditos favoreció a los pequeños productores, 37% a los medianos y, el otro 36%, a los grandes productores. Los principales rubros de financiación fueron: ganado bovino, café, palma africana, arroz y papa.

OLA INVERNAL

En los diferentes programas para atender la ola invernal se han beneficiado 41 mil productores por más de 950 mil millones de pesos en programas establecidos por el Gobierno Nacional, en especial por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ICR

El Incentivo a la capitalización Rural benefició a más de 73 mil usuarios por cerca de 211 mil millones de pesos. Las principales actividades atendidas fueron café, palma, ganadería bovina, cacao, arroz y avicultura, entre otros.

El incentivo es un beneficio económico que se otorga por la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria. Los recursos son asignados por el MADR y se abonan directamente al saldo de capital de la deuda, que va del 20 al 40 por ciento, según el tipo de productor.

FAG



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 016 - 19 de enero de 2012

Con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías se beneficiaron 227 mil productores por \$1.3 billones en créditos para amparar aquellos proyectos viables técnico, financiera y ambientalmente, cuyas garantías no fueron suficientes.

PRAN

El Congreso de la República aprobó el proyecto de Ley en virtud del cual se extendió el plazo para el alivio de la deuda agropecuaria hasta por dos años más a los beneficiarios del Programa de Reactivación Agropecuaria Nacional - PRAN.

Esta extensión beneficiará a más de 27 mil deudores, que tienen unas deudas por 170 mil millones de pesos, las cuales se podrán cancelar pagando cerca de 77 mil millones de pesos.

Los abonos parciales efectuados por los deudores se aplicarán automáticamente a la deuda con los beneficios proporcionales. La medida significa la suspensión de los procesos ejecutivos y de los términos de prescripción de dichas obligaciones.

FINAGRO invitó a los deudores del PRAN para que se comuniquen con la Entidad lo más pronto posible con el fin de hacer efectivos los alivios de esta nueva Ley.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC